

## ACTA DE APROBACION DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016

En la Municipalidad de Villa el Salvador, en sesión ordinaria el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el Quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria: Se dio lectura al punto en la agenda:

Aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016.

Siendo las 11:00 horas del día 22 de marzo del 2016, en las instalaciones del Auditorio Ivan Elias, estando presente las siguientes autoridades:


MIEMBROS DE COMITÉ	INSTITUCIÓN O CARGO	REPRESENTANTE
SR. GUIDO IÑIGO PERALTA	Alcalde Distrital	Municipalidad de VES
SRA. JANETH ROSARIO CHACON PEREZ	Gobernadora	Ministerio del Interior
DRA. MARITZA MARIBEL VILCA SANTIBAÑEZ	Fiscalía de Prevención Del Delito Lima Sur	Ministerio Público
LIC. AQUILES FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO	Administrador CSJ - Lima Sur	Poder Judicial
CMDTE. PNP GIMLER FABIN PINEDO MAS	Comisario VES	PNP
MAYOR. PNP EDWIN LEON ROSADO	Comisario URB. Pachacamac	PNP
DR PERCY ROJAS ROJAS	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD	MINSA
MAYOR. PNP GODOFREDO PEREZ DIAZ	Comisario de Villa Chorrillos	PNP
MAYOR PNP AURELIO JUAN HACHOPOMA SULCA	Comisario Laderas de Villa	PNP
MAYOR PNP ERICKA E ROMAN ROJAS	Comisaria de la Familia VES	PNP
LIC. LUCY BARREDA CAMACHO	UGEL 01	Ministerio de Educación
EDITH VALDIVIA PASQUEL	Coordinadora Distrital de las JJVV. VES	Junta Vecinal
FABIOLA FERNANDEZ PAREDES	CEM VES MINP	Ministerio de la Mujer
Sr. EDUARDO R. DEL AGUILA RENGIFO	Sub Gerente de Fiscalización	Municipalidad de VES

VILLA EL SALVADOR, MARZO 22 DE 2016  
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 SR. GUIDO IÑIGO PERALTA  
 PRESIDENTE

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 EDITH VALDIVIA PASQUEL  
 COORDINADORA DISTRITAL  
 MAYOR PNP ERICKA E ROMAN ROJAS  
 COMISARIA DE LA FAMILIA DE VES.

Una vez leído y revisado el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016, y luego del intercambio de ideas sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado por UNANIMIDAD dicho Plan, autorizándose su remisión al COPROSEC y CONASEC. firmándose en señal de conformidad la presente acta siendo las 11.45 del mismo día.

GIMLER FABIN PINEDO MAS  
 COMANDANTE PNP


**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR**  
 SR. GUIDO IÑIGO PERALTA  
 PRESIDENTE

MIMP - PNOVPS  
 Lic. Fabiola Fernández Paredes  
 ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN  
 MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 Sr. Eduardo Richard Del Aguila Rengifo  
 Sub Gerente de Fiscalización Administrativa